

Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores

República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

4940

14 AGO 2013

Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública No. 03 de 2013, cuyo objeto es: AMPLIACION DE LA PLATAFORMA DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL, DE LAS QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 11 Y 12 DE LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007, EL DECRETO 734 DE 2012, LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN No. 5393 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2010 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN No. 7046 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y, DEMÁS NORMAS CONCORDANTES,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, requiere contratar la AMPLIACION DE LA PLATAFORMA DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que teniendo en cuenta el objeto y las características, la modalidad de selección a utilizar es la Licitación Pública contemplada en el numeral 1 de artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado Título III, Capítulo I, del Decreto 734 de 2012.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1 y 2.2.5 del Decreto 734 de 2012, la publicación de tres avisos, la convocatoria pública, el proyecto de pliego de condiciones con los respectivos estudios previos y documentos, se surtió en el portal único de contratación SECOP y en la página Web de la Entidad.

Que el cronograma del proceso que se señala a continuación se encuentra detallado en el pliego de condiciones, el cual podrá ser modificado mediante adendas:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación aviso de convocatoria pública en el Portal Único de Contratación-Secop	30 de julio de 2013
Aviso en la Página Web y Secop	30 de julio, 2 y 6 de agosto de 2013
Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios, Documentos Previos	30 de julio de 2013
Audiencia Informativa Preliminar	5 de agosto de 2013 10:00 a.m
Visita Técnica	5 de agosto de 2013 11:00 a.m
Resolución de Apertura del proceso	14 de agosto de 2013
Publicación del Pliego Definitivo en el Portal Único de Contratación-Secop	14 de agosto de 2013

Continuación de la resolución por la cual se ordena la apertura de la Licitación pública No. 03 de 2013

Audiencia de Aclaración del Pliego de Condiciones y de revisión de asignación de riesgos	20 de agosto de 2013 10: 00 a.m
Inicio de Plazo para presentar ofertas	14 de agosto de 2013 al 25 de septiembre de 2013
Plazo para que los interesados presenten observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 19 de septiembre de 2013
Cierre	25 septiembre de 2013 10:00 a m
Evaluación Ofertas	Dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a la fecha de cierre
Exhibición o traslado informes de evaluación	Durante los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de término de evaluación
Adjudicación	Dentro de los seis (6) días hábiles siguientes al vencimiento del término previsto para la publicación y puesta a disposición de los informes de evaluación (en Audiencia Pública)
Firma del contrato	A los dos (02) días hábiles siguientes a la adjudicación
Legalización Contrato	A los dos (02) días hábiles siguientes de la firma del contrato.

Que el lugar físico donde pueden ser consultado los estudios y documentos previos, así como el pre-pliego de condiciones, el cual está disponible desde el treinta (30) de julio de 2013, en la Oficina Asesora Jurídica Interna - Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos - Carrera 5a No. 9- 03 Oficina OH 211, del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co. y pagina Web de la Entidad www.cancilleria.gov.co.

Que de conformidad con el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que de conformidad con la Ley desarrollen su actividad durante el presente proceso de selección.

Que el presupuesto oficial para la presente contratación es de **TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.679.000.000.00)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

El presupuesto anterior equivale a UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES (USD1.952.283), utilizando la tasa representativa de cambio de **MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.884,46)**, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo en el Portal Único de Contratación SECOP, según lo dispuesto en el Parágrafo 4 del Artículo 4.1.2. del Decreto 734 de 2012, y deberá ser consultado en el SECOP – www.contratos.gov.co.

El presente proceso de selección está respaldado por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 185713 del 18 de julio de 2013 por valor de **TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.679.000.000.00)**, expedido por el encargado de las operaciones presupuestales del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que de conformidad con el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 2.2.2. del Decreto 734 de 2012, la apertura de la Licitación debe ordenarse mediante acto administrativo general motivado, una vez

4940

RESOLUCIÓN NUMERO _____ Hoja número 3

14 AGO 2013

Continuación de la resolución por la cual se ordena la apertura de la Licitación pública No. 03 de 2013

efectuados los estudios previos y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y ley de apropiaciones, según el caso, requisitos que ya se cumplieron.

Que en consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación Pública No. 03 de 2013, cuyo objeto es la **AMPLIACION DE LA PLATAFORMA DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

ARTICULO SEGUNDO: La diligencia de apertura de la Licitación Pública No. 03 de 2013, se llevará a cabo el día catorce (14) de agosto de 2013 y se cerrará a las 10:00 a.m. del día veinticinco (25) de septiembre de 2013.

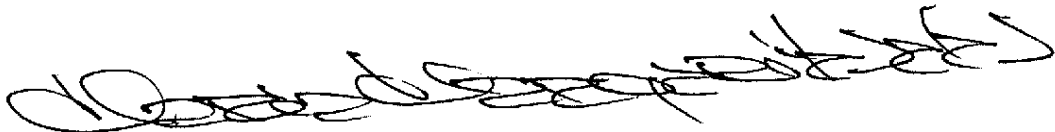
ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese en el Portal Único de Contratación - SECOP www.colombiacompra.gov.co

Dada en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de agosto de 2013.

14 AGO 2013

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MARIA MARGARITA SALAS MEJIA
Secretaria General

Revisó: Claudia Liliana Perdomo, Jefe (E) Oficina Asesora Jurídica Interna
Revisó: Jorge H. Müller, Coordinador Grupo de Licitaciones y Contratos.
Proyecto: Orlando Acosta, Asesor Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos